

Estado» del 23), y 8 de octubre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de noviembre), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1282/1985, de 19 de junio, Este Rectorado ha resuelto nombrar a los concursantes que se relacionan a continuación:

Don Domingo Jiménez Cánovas, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial», adscrita al Departamento de Informática y Sistemas de la Universidad de Murcia.

Don Luis Daniel Hernández Molinero, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial», adscrita al Departamento de Informática y Sistemas de la Universidad de Murcia.

Doña María Pía López Jornet, Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento «Estomatología», adscrita al Departamento de Dermatología, Estomatología, Fisioterapia, Radiología y Medicina Física de la Universidad de Murcia.

Murcia, 18 de agosto de 1997.—El Rector, Juan Monreal Martínez.

**19633** RESOLUCIÓN de 18 de agosto de 1997, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra a don Manuel Feria Rodríguez Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Farmacología».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 17 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de agosto), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Manuel Feria Rodríguez, con documento nacional de identidad número 41.965.095, Catedrático de Universidad en el área de conoci-

miento de «Farmacología», adscrito al Departamento de Medicina Física y Farmacología, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 18 de agosto de 1997.—El Rector, Matías López Rodríguez.

**19634** RESOLUCIÓN de 18 de agosto de 1997, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra a doña Rosa María Lorenzo Alegría, don Francisco Ledesma Rodríguez y doña Rosa M. González Marrero Profesores titulares de Universidad en el área de conocimiento de «Fundamentos de Análisis Económico».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 17 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de agosto), y habiéndose acreditado por los candidatos propuestos los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña Rosa María Lorenzo Alegría, con documento nacional de identidad 45.526.323, don Francisco José Ledesma Rodríguez, con documento nacional de identidad 43.618.861 y doña Rosa Marina González Marrero, con documento nacional de identidad 43.624.594, Profesores titulares de Universidad, en el área de conocimiento de «Fundamentos de Análisis Económico», adscritos al Departamento de Economía y Dirección de Empresas, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes les correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por los interesados.

La Laguna, 18 de agosto de 1997.—El Rector, Matías López Rodríguez.

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE FOMENTO

**19635** ORDEN de 1 de septiembre de 1997 por la que se corrigen errores de la de 29 de julio de 1997, por la que se anuncia convocatoria para cubrir puestos de trabajo vacantes en el Departamento, por el sistema de concurso específico (referencia F2/97).

Advertidos errores en la Orden de 29 de julio de 1997, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 29 de agosto, por la que se anuncia convocatoria para cubrir puestos de trabajo vacantes en el Departamento, por el sistema de concurso específico (referencia F2/97), se transcriben a continuación las siguientes rectificaciones:

En la página 25975, anexo I, puesto número de orden 10, donde dice: «Dirección General de Ferrocarriles y Transportes por Carretera - Secretaría General - Director de Programas», debe decir: «Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes - Secretaría de las Infraestructuras Ferroviarias, Director de Programas».

En la página 25976, anexo I, puesto número de orden 15, donde dice: «Inspección General», debe decir: «Inspección General del Transporte Terrestre».

En la página 25978, anexo I, puesto número de orden 19, donde dice: «Localidad Murcia», debe decir: «Localidad Cartagena».

En la página 25983, anexo I, puesto número de orden 32, donde dice: «Subdirección General de Recursos Escasos de Telecomunicaciones», debe decir: «Subdirección General de Gestión de Recursos Escasos de Telecomunicaciones».

Con motivo de estas rectificaciones, el plazo de presentación de instancias de quince días hábiles es a contar del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 1 de septiembre de 1997.—P. D. (Orden de 30 de agosto de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre), el Subsecretario, Víctor Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín.

Subsecretaría.

### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**19636** RESOLUCIÓN de 12 de agosto de 1997, del Ayuntamiento de Lleida, referente a la convocatoria para proveer 18 plazas de Auxiliar Administrativo.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 72, de fecha 17 de junio y número 80, de 5 de julio de 1997, y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.451, de fecha 8 de agosto de 1997, publican la convocatoria (bases), que regirá el concurso-oposición convocado por este Ayuntamiento de Lleida, para proveer en propiedad 18 plazas de Auxiliar Administrativo (grupo D), de funcionarios de carrera.

Las referidas plazas tienen asignación presupuestaria, de conformidad con su grupo y clase.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, siendo los derechos de examen del grupo D, 1.050 pesetas.

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lleida, 12 de agosto de 1997.—El Alcalde.

**19637** RESOLUCIÓN de 12 de agosto de 1997, del Ayuntamiento de Malpartida de Plasencia (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Subinspector de la Policía Local.

Este Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria de fecha 2 de junio de 1997, acordó la convocatoria de una plaza de Subinspector, encuadrada dentro de la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía local, dotado con sueldo correspondiente al grupo C, por el sistema de concurso-oposición libre.

Las bases se encuentran publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 181, de 8 de agosto de 1997.

Las solicitudes para tomar parte en los procesos selectivos deberán presentarse durante los veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y se presentarán directamente en el Registro del Ayuntamiento de Malpartida de Plasencia, desde las nueve a las catorce horas o en la forma que determina la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Malpartida de Plasencia, 12 de agosto de 1997.—El Alcalde.

**19638** RESOLUCIÓN de 13 de agosto de 1997, de la Diputación de León, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Animador Sociocomunitario.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 174, de 2 de agosto de 1997, y «Boletín Oficial de Castilla y León» número 153, de 12 de agosto de 1997, se ha procedido a la publicación del acuerdo aprobatorio de las bases que han de regir la provisión mediante concurso-oposición, tanto para el turno de promoción interna como libre, de una plaza de Animador Sociocomunitario, en régimen de contratación laboral de carácter indefinido, y correspondiente a la oferta de empleo público de 1996.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 13 de agosto de 1997.—El Presidente.

**19639** RESOLUCIÓN de 16 de agosto de 1997, del Ayuntamiento de Turis (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 174, de 24 de julio de 1997, se hacen públicas las bases de la convocatoria para la provisión, por el sistema de oposición libre, de las plazas que a continuación se detallan, mediante contratación